

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** de **Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.** (API Manzanillo) fue de 1,563,881.6 miles de pesos, cifra inferior en 7.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de operación (14.4%).

El gasto pagado total para el ejercicio fiscal 2021 de la API Manzanillo, se compone de la siguiente forma: para el periodo enero a mayo corresponde al presupuesto pagado en el ramo 09 Comunicaciones y Transportes y para el lapso junio a diciembre corresponde al presupuesto pagado en el ramo 13 Marina. Lo anterior de conformidad al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, así como al Acuerdo de traspaso de recursos presupuestarios entre los Ramos 09 Comunicaciones y Transportes y 13 Marina del 31 de mayo de 2021 y al Acuerdo de traspaso de recursos humanos y financieros del Capítulo 1000 del 11 de mayo de 2021, celebrados ambos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Marina."

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 10.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 16.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ La variación se debió las remociones de personal que presentó la entidad, lo que generó un mayor pago por concepto de liquidaciones. Pero debido a quedó pendiente por registrar en el MAPE por disposiciones de cierre con oficio No. 307-A.-0382 de fecha 11 de febrero 2022 numeral 8, no se regularizó el importe erogado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 14.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 32.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, motivado principalmente a que la API Manzanillo adquirió insumos para contrarrestar los contagios por COVID en el recinto Portuario.

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 15.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a algunas economías principalmente el rubro de las partidas 3800 Servicios Oficiales.
- En **Subsidios** No se programó este rubro de gastos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 1,441.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe principalmente a la regularización de registros de bienes inmuebles lo que con llevo un pago de actualizaciones y recargo de Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2018.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 24.4% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 59.7% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se pagaron 26,258.1 miles de pesos, que no se consideraron en el presupuesto aprobado, esta variación se debe principalmente a que se otorgaron anticipos de los terrenos por el proyecto de Construcción de vialidad (Norte) para un segundo ingreso al recinto portuario.
 - ❖ En *Inversión Pública* el presupuesto fue superior en 9.8% con relación al presupuesto aprobado, dicha variación se debió principalmente a que originalmente se programó llevar acabo la obra Mantenimiento de las Escolleras en el canal de acceso de puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima, por un monto de 180,000 miles de pesos, de los cuales no se ejerció cantidad alguna en el periodo enero-mayo 2021, si no que fue hasta junio-diciembre que se autorizó ; sin embargo, con folio 2021-9-J3B-2 de fecha 10 de febrero de 2021 se autorizó la adecuación presupuestaria, donde se amplió el monto de la obra de Mantenimiento de las Escolleras en el canal de acceso de puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo Colima, quedando un monto de 300,000.0 miles de pesos, y se le asigno un monto de 75,000.0 miles de pesos a la obra del Dragado de mantenimiento multianual en el puerto de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán; de los cuales se pagó en el periodo un monto de 72,499.9 miles de pesos. En el periodo de junio a diciembre 2022 se modificó a 252,015.3 miles de pesos al proyecto de Mantenimiento de las Escolleras en el canal de acceso de puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo Colima de los que se pagaron 122,228.6 miles de pesos; al Proyecto de Muro antiruido se le autorizó un monto por 2,884.6 miles de pesos de los cuales se ejerció el 100%.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 API Manzanillo ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transportes*.

➤ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.7% del presupuesto pagado y registro una disminución de 71.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de API.

❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Los recursos ejercidos en esta función del Programa Presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo” con la finalidad de atender a las áreas administrativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2021, llevando a cabo los gastos estrictamente indispensables, redundando en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
- Los recursos ejercidos en esta función del Programa Presupuestario E008 “Operación de Infraestructura Marítima-Portuaria” con la finalidad de atender a las áreas operativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2021, llevando a cabo los gastos estrictamente indispensables, redundando en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
- Los recursos ejercidos en esta función del Programa Presupuestario K004 “Proyecto de Construcción de Puertos”, mediante esta función la API Manzanillo programó la obra Construcción de vialidad (norte) para un segundo ingreso al recinto portuario por 120,000.0 miles de pesos pagando un monto de 26,258.1 miles de pesos; la obra de Construcción de muro antiruido en Zona Norte del Puerto Interior de Manzanillo, Colima, segunda etapa por un monto de 2,984.6 miles de pesos pagando un monto de 2,984.6 miles de pesos.
- Los recursos ejercidos en esta función del Programa Presupuestario K027 “Mantenimiento de Infraestructura”, mediante esta función la API Manzanillo programó la obra Dragado de mantenimiento en el puerto interior de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán, asignándole un presupuesto de 75,000.0 miles de pesos, pagando un monto de 72,499.9 miles de pesos; Mantenimiento de las escolleras en el canal de acceso de puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima asignándole un presupuesto de 252,015.3 miles de pesos, pagando un monto de 122,228.6 miles de pesos.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021 API Manzanillo no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A DE C.V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,445,376.0	1,519,404.0	1,842,606	0.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0	0	0	0.0	
Dirección de Área	744,504.0	866,052.0	6,693,867	0.0	
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	7,563,284	0.0	
Jefatura de Departamento	275,376.0	385,932.0	13,237,420	0.0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	0	0	0	0.0	
Confianza	86,098.44	272,365.32	18,197,479	0.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. DE C.V.